

FINALIDAD

Para el mejoramiento pecuario es factor esencial modificar las condiciones actuales de las dependencias para albergue de ganado. Las explotaciones de animales no exigen para su desenvolvimiento reglas o principios zootécnicos exclusivamente; es imprescindible, para la obtención de mayor rendimiento, que se tengan en cuenta todas aquellas otras facetas, cual las habitaciones animales, con particularidades propias de la región donde han de instalarse, a fin de que la economía en la construcción y el gasto de instalación o de sostenimiento estén en relación apropiada con las condiciones de orden zootécnico e higiénico que son fundamentales para la producción ganadera.

Basándonos en esto, y deseando poner en marcha todos los elementos de acción social con que cuenta esta Sección, se organizó un concurso de construcciones rurales, el primero, con arreglo a las bases y para la región que se indica más adelante.

No se ha resuelto completamente el problema planteado, ni se abarcó en toda su amplitud y matices lo que la Dirección pretendía, cosa natural, dada la diversidad de cuestiones y el escaso tiempo de que dispusieron los aspirantes a los modestos premios anunciados.

No obstante, dejando a un lado el éxito franco del concurso, se han puesto de manifiesto algunas enseñanzas, una sola de las cuales vamos ahora a recoger, y que hace referencia a la adaptación de esas cuestiones a la nueva legislación agrícola, al menos al organizar estos concursos para otras regiones, para aquellas en que la explotación pecuaria no debe seguir desenvolviéndose en forma individualista; al contrario, ha de modificarse con orientación franca al colectivismo.

De este modo las explotaciones ganaderas podrán asentarse en bases científicas, seguir sistemas definidos y hacer posible en su último periodo de explotación, esto es, en la forma intensiva (producción de leche, de carne, etc.), la explotación mancomunada, disminuyendo los gastos de instalación individual, facilitando la investigación de índices de rendimiento, que hasta ahora no han sido posibles en el campo; la venta de productos, la lucha contra las infecciones, la adquisición de animales y aun la misma cultura de los propietarios.

No es posible continuar pensando en sistemas de eterno pastoreo sin

contar con albergues para los animales ni aun en los días más crudos, obligándoles a un gasto de energías en la lucha contra las inclemencias atmosféricas y en el continuo caminar en busca de pasto, disminuyendo la producción y degenerándose los individuos.

Se impone salir al paso de este sistema tan arraigado, sujetándole en justos límites, laborando, divulgando otros métodos, aquellos que tiendan a crear nuevas fuentes de riqueza, donde el ganadero, por una demostración objetiva, clara e ininterrumpida, y así debe serlo desde el momento en que se apoya en hechos científicos, vaya dejando a jirones su espíritu individualista.

A la consecución de esta finalidad concurren varios factores, y uno de ellos las habitaciones animales, cuando éstas responden a las exigencias de la higiene y de la explotación modernas, que varían según la zona.

En ellas encontrarán los ganados el descanso unas veces, el reposo otras, y siempre un funcionamiento vital adecuado; todo lo que, al traducirse en mayor rendimiento económico para el propietario, le hará ver, en la forma que es obligada para descorrer el espeso velo que tantos años de abandono y de incultura pusieron ante sus ojos, dónde está el camino para alcanzar, no solamente su bienestar, sino también el del país. Solamente a base de una ganadería numerosa, selecta y científicamente llevada, podrá España alcanzar un grado de prosperidad que haga sentir al campesino la dicha de vivir.

C. LOPEZ

Inspector general Veterinario.